

Los nuevos préstamos bancarios a pymes disminuyen un 1,1% interanual a cierre de 2023

- La concesión de nuevos créditos se ralentiza debido principalmente a la subida de tipos de interés y a la atonía de la inversión.
- La demanda de crédito ha caído durante cuatro trimestres consecutivos, lo que no ocurría desde 2013.
- El volumen de los nuevos préstamos es inferior al de antes de la pandemia: equivale al 12,4% del PIB frente al 14% de antes de 2019.
- El tipo medio de los nuevos préstamos sigue por encima del 5%: aunque su ritmo de subida se ralentiza, desde 1989 no mantenían un alza tan acusada.
- Las solicitudes de préstamos rechazadas se moderan, pero acumulan siete trimestres de alzas.

Madrid, 9 de mayo de 2024

Los nuevos préstamos a pymes disminuyeron un 1,1% interanual -a precios constantes- en el segundo semestre de 2023, según el último informe de *Financiación a pymes*, elaborado semestralmente por el Servicio de Estudios de CEPYME. Los nuevos préstamos cayeron un 1% interanual para las empresas pequeñas y un 1,5% para las medianas. El volumen relativo de los nuevos préstamos es inferior al de antes de la pandemia: suponen el 12,4% del PIB en 2023, frente al 14% de 2019.

Las pymes españolas captaron 48.300 millones de euros en nuevos préstamos en el cuarto trimestre de 2023, correspondiendo 10.800 millones a las medianas empresas y 37.000 millones a las pequeñas. La cifra conjunta es la más alta desde 2017 en términos nominales, obviándose el atípico segundo trimestre de 2020. El rebote inflacionario relativiza la cifra. Corregido el efecto de los precios, se aprecia una clara ralentización en los nuevos préstamos concedidos. A cierre de

ejercicio, el volumen de nuevos créditos es un 12,3% inferior en 2023 que en 2019.

Causas

En esta disminución de la financiación nueva, resulta de especial relevancia la caída de la demanda de crédito durante todo el pasado ejercicio, algo que no sucedía desde 2013, según se desprende de la Encuesta de Préstamos Bancarios del Banco Central Europeo (BCE).

Se registraron caídas consecutivas de la demanda en todos los trimestres de 2023, debido tanto a los altos tipos de interés como a la mayor vulnerabilidad de las pymes.

Los factores más determinantes en esta disminución de solicitudes son la carestía de los tipos de interés y la atonía de la inversión. Resulta preocupante la merma de demanda de crédito para inversión, causa y consecuencia del menor crédito nuevo. El hecho es que las propias pymes demandan menos préstamos en un contexto en el que convive el impacto adverso de la incertidumbre sobre la política económica con la incidencia negativa del alza de tipos, jugando ambas variables en contra de las decisiones de inversión. De acuerdo con la encuesta a las empresas españolas sobre la evolución de su actividad, realizada por el Banco de España, la incertidumbre sobre la política económica se mantiene como uno de los principales lastres.

La contención de la demanda dificulta la expansión de proyectos o líneas de negocio por parte de las empresas, así como la ganancia de tamaño, tan necesaria para el mejor desempeño de las pymes españolas.

Menos crédito y más caro

El mercado del crédito bancario pierde dinamismo también por el lado de la oferta, debido a la política monetaria restrictiva del Banco Central Europeo (BCE), materializada en altos tipos de interés y menor liquidez, así como a la menor tolerancia al riesgo por parte de las entidades financieras e inferior confianza en la realización de las garantías.

El tipo de interés medio de los nuevos préstamos se situó en el cuarto trimestre de 2023 en el 5,02%, su mayor valor desde 2008. Su incremento interanual, de

200 puntos básicos, se moderó con relación a los tres trimestres previos, pero es la primera vez desde 1989 en que los tipos suben al menos 200 puntos básicos durante cuatro trimestres seguidos.

El tipo medio de los nuevos préstamos sigue aumentando, aunque el ritmo de subida se ha moderado. En el cuarto trimestre, el tipo medio alcanzó el 5,17% para las pequeñas empresas y el 5% para las medianas. Ambos niveles son máximos desde marzo de 2014 y diciembre de 2008, respectivamente. Este tipo medio es más bajo en España (5,02%) que en la eurozona (5,25%).

Criterios restrictivos

El nivel de exigencia de los criterios para la concesión de créditos se mantuvo constante a cierre de 2023, tras ocho trimestres de endurecimiento. La tolerancia al riesgo, después de seis trimestres empeorando, se mantuvo sin cambios, y las exigencias de garantías, que aumentaron durante cinco trimestres consecutivos, se han estabilizado en un nivel relativamente restrictivo.

Tras siete trimestres de alzas, la proporción de solicitudes rechazadas se mantuvo invariable. Esto sugiere que el menor volumen de nuevos préstamos tiene más que ver con la debilidad de la demanda de crédito por parte de las pymes que con los rechazos de solicitudes.

El plazo medio de los nuevos préstamos dejó de caer en el cuarto trimestre de 2023, pero sigue siendo inferior al de los años anteriores. Para el conjunto de las pymes es de 10,9 meses. Se encadenan así seis trimestres consecutivos con un plazo medio inferior a 11 meses. En torno al 95% de los nuevos préstamos son de hasta un año de plazo. Por su parte, los préstamos a mayor plazo son los que más crecieron, pero representaron importes muy pequeños.

En cuanto al tamaño, la nueva financiación media captada por las pymes con empleados viene aumentando desde la segunda mitad de 2021, situándose en términos nominales en 36.400 euros (+3,9% interanual). Mientras que las empresas pequeñas obtienen financiación por 28.800 euros en el cuarto trimestre (+4,5%), ésta se amplió hasta 404.200 euros para las medianas (+0,3%). No obstante, la corrección de los datos por la inflación arroja variaciones menos significativas: el préstamo promedio por pyme apenas creció un 0,3% interanual.



CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

Consecuencias

El menor acceso al crédito revela la debilidad de la coyuntura y expectativas empresariales ante los elevados costes impositivos, regulatorios, laborales y financieros, el consiguiente estrechamiento de los márgenes, la incertidumbre normativa y la incipiente ralentización económica.